

JAROMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. - OPERACIONES.

JAROMA S.A., fue constituida el 31 de Marzo de 1998 e inscrita en Registro Mercantil el 29 de Mayo del mismo año, bajo el Registro No. 16410 y aprobado por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No 98-2-1-1-0002274 de fecha 14 de Mayo de 1998.

Su objeto social principal, es la venta al por mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotrices, así como la importación y comercialización de repuestos automotrices comercializados a nivel nacional.

NOTA 2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda Funcional – Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

2.1 Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

El método aplicado por la compañía es el contrato de precio fijo que es un contrato de construcción en el que un contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de productos, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

2.2 Efectivo y equivalentes en efectivo

Incluye depósitos en bancos locales. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

2.2.1 Aplicación de Arqueos de Caja

El arqueo de caja consiste en una verificación física de la existencia de valores "hasta por el monto que indique la cuenta del mayor", y puede estar representada por comprobantes, billetes, monedas, cheques u otras formas de efectivo, de manera tal que bajo condiciones ideales el monto representado en la cuenta debe coincidir con los valores existentes físicamente.

Para la realización de los arqueos de caja, debe procederse conforme lo indica el programa de auditoría, e identificar la fecha más conveniente para hacerlo, así como también considerar las recomendaciones allí contenidas.

Para los fines de este trabajo se va a suponer que el arqueo de caja se realiza para fines del mes de Diciembre.

2.3 Cuentas y Documentos por Cobrar.

Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Los cuentas y documentos por cobrar a Clientes Locales, están registrados al valor de la prestación de servicios, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía. Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por las ventas de servicios realizados en el curso normal del negocio por lo tanto son activos financieros.

La compañía reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera de acuerdo a las NIIF con respecto a la NIIF 9 Instrumentos Financieros cuando y sólo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento lo clasificará según los párrafos correspondientes.

2.4 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.5 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6 Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados y obreros, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes, así como el Crédito Tributario que tiene a favor la empresa, los anticipos a la renta pagados y las retenciones que les han realizado tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio a auditar.

2.7 Propiedades y Equipos

Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias:

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	
PROPIEDADES Y EQUIPOS	% ANUAL
Inmuebles (excepto terrenos), navex, aeronaves barcazas y similares	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20%
Equipos de cómputo y software	33%

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

El valor de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

2.8 Deterioro del valor de Activos no Corrientes.-

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

2.9 Cuentas y Documentos por Pagar

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

2.10 Otros Pasivos Corrientes

La política administrativa de la compañía es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida terminar el contrato.

Los gastos de provisiones por Jubilación Patronal, así como Desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

2.11 Proveedores

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de insumos, materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados en el funcionamiento normal de la compañía.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

2.12 Préstamos de Accionistas

Incluye préstamos realizados por los principales accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa.

2.13 Obligaciones Sociales

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la compañía durante el período sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los beneficios a empleados por conceptos de seguridad social y remuneraciones se cargan a resultados del ejercicio en que se devenga.

2.14 Provisión para Jubilación Patronal y desahucio.

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleados de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

2.15 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.16 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

2.17 Provisiones Sociales

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios pactados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal.

2.18 Documentos por Pagar a Largo Plazo

Cuentas y documentos por Pagar a Largo Plazo de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones de la compañía a favor de terceros a Largo Plazo es decir mayor a un año.

2.19 Capital Social Suscrito

Está representado por un Capital Social de \$680.200 dólares de los Estados Unidos de América,

El Capital Suscrito, es el capital que el accionista se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.20 Participación de los trabajadores en las utilidades

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

2.21 Provisión para el impuesto a la renta –

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

2.22 Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.23 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.24 Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben inscribir en el registro mercantil correspondiente.

2.25 Utilidad o Pérdida del Ejercicio

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa, del ejercicio en curso.

2.26 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes y servicios.** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos confiablemente y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.27 Costos y Gastos

Los costos de productos vendidos se determinan en base al costo promedio de adquisición. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.28 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.29 Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

2.30 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.31 Reconocimiento de Impuestos Diferidos.-

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

2.32 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Cuenta Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>CAJA</u>		
CAJA GENERAL	1.492	1.387
<u>CAJA</u>	<u>1.492</u>	<u>1.387</u>
<u>BANCOS</u>		
BANCO NACIONALES	140.674	10.834
<u>TOTAL BANCOS</u>	<u>140.674</u>	<u>10.834</u>
INVERSIONES CORRIENTES (1)	17.186	300.000
<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</u>	<u>159.352</u>	<u>312.221</u>

- (1) Al 31 de Diciembre del 2016 corresponde a inversión mantenida en el Banco Internacional con vencimiento en Febrero 01 del 2017.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - NO RELACIONADOS

Las Cuentas por Cobrar - Clientes no Relacionados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CLIENTES	1.747.918	1.753.196
MENOS PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	(171.252)	(171.252)
<u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - CLIENTES</u>		
<u>NO RELACIONADOS</u>	<u>1.576.666</u>	<u>1.581.944</u>

La Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables por considerar que su cartera es totalmente recuperable

NOTA 5.- CRÉDITO TRIBUTARIO

La Cuenta Crédito Tributario al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
RETENCIONES EN LA FUENTE	99,807	106,450
CRÉDITO TRIBUTARIO - RENTA AÑOS ANTERIORES	20,291	69,500
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	37,701	32,210
<u>TOTAL CRÉDITO TRIBUTARIO</u>	<u>157,799</u>	<u>208,160</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

La cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
REPUESTOS	10,961,672	8,962,809
SUMINISTROS Y MATERIALES	316,163	171,794
<u>TOTAL INVENTARIOS</u>	<u>11,277,835</u>	<u>9,134,603</u>

NOTA 7.- PROPIEDADES DE INVERSION

La cuenta Propiedades de Inversión al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EDIFICIO AYACUCHO	339,349	-
TERRENO DURAN	255,400	-
TERRENO VIA DAULE	905,265	-
<u>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</u>	<u>1,500,015</u>	<u>-</u>

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

La cuenta de Propiedades y Equipos al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

JAROMA S.A.

DETALLE DE PROPIEDADES Y EQUIPOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES	RECLASIFICACIONES Y/O AJUSTES	COSTO	SALDO AL 31/12/2016
TERRENOS	523.812	998.366	(1.160.665)	-	361.513
EDIFICIOS	430.567	246.249	(339.349)	5%	337.467
INSTALACIONES	711.332	5.142	-	5%	716.474
MAQUINARIAS	273.873	97.825	-	10%	371.698
MUEBLES Y ENSERES	21.143	-	-	10%	21.143
EQUIPOS DE OFICINA	21.574	-	-	10%	21.574
EQUIPOS DE COMPUTACION	89.080	11.186	-	33%	100.266
VEHICULOS	321.666	24.343	-	20%	346.009
TOTAL DEL ACTIVO	2.393.047	1.383.111	(1.500.014)		2.276.144
DEPRECIACION ACUMULADA	(794.970)	(170.068)	12.312	-	(952.726)
TOTAL ACTIVO NETO	1.598.077	1.213.043	(1.487.702)		1.323.418

JAROMA S.A.

DETALLE DE PROPIEDADES Y EQUIPOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2014	ADICIONES	RECLASIFICACIONES Y/O AJUSTES	COSTO	SALDO AL 31/12/2015
TERRENOS	288.612	235.200	-	-	523.812
EDIFICIOS	430.567	-	-	5%	430.567
INSTALACIONES	672.227	37.309	1.796	5%	711.332
MAQUINARIAS	80.335	193.538	-	10%	273.873
MUEBLES Y ENSERES	21.143	-	-	10%	21.143
EQUIPOS DE OFICINA	20.427	1.147	-	10%	21.574
EQUIPOS DE COMPUTACION	68.560	20.520	-	33%	89.080
VEHICULOS	321.666	-	-	20%	321.666
TOTAL DEL ACTIVO	1.903.537	487.714	1.796		2.393.047
DEPRECIACION ACUMULADA	(644.612)	(151.911)	1.553	-	(794.970)
TOTAL ACTIVO NETO	1.258.925	335.803	3.349		1.598.077

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES

Las Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
PROVEEDORES LOCALES	(1)	324.745	719.250
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	(2)	3.607.322	3.161.355
<u>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES</u>		<u>3.932.067</u>	<u>3.880.605</u>

- 1) Incluye principalmente \$ 223.000 por pagar a Biofactor S.A.; \$ 36.992 al Sr. Carlos Vaca y \$ 20.914 a la Compañía Alfa S.A.
- 2) Corresponde principalmente a valores por pagar a Motorix International Inc. por \$1.094.337; Tmm Global Pacific por \$258.015; Empire Motor Co. Ltd. por \$209.293; Central Automotive Product \$240.315; Exedy Globalparts Corporation por \$ 223.220, entre otros.

NOTA 10.-OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de las Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de la Producción S.A.			
Porción corriente de préstamo de \$ 14.790 concedido en septiembre del 2012 y con vencimiento el Agosto 15 del 2016 y con una tasa del 8,95%.	Nota 14	-	2.845
Porción corriente de préstamo de \$ 50.000 concedido agosto del 2014 y vencimiento en Julio 20 del 2017 y con una tasa del 11,23%.	Nota 14	11.078	17.390
Saldo de préstamo de \$86.000 con vencimiento en Noviembre 3 del 2016 y a una tasa del 11,23%.		-	22.426
Porción corriente de préstamo de \$ 300.000 concedido en septiembre del 2016 y con vencimiento en Febrero 22 del 2018 y con una tasa del 8,95%.	Nota 14	201.381	-
Saldo de préstamo de \$100.000 con vencimiento en Marzo 17 del 2017 y a una tasa del 8,95%.		25.857	-
Ajuste		(52)	-
	(1)	<u>238.264</u>	<u>42.661</u>
Banco del Pichincha C.A.			
Porción corriente préstamo de \$ 120.000	Nota 14	31.115	30.536
Saldo de préstamo de \$330.000 con vencimiento en marzo del 2016 y a una tasa del 9,74%.		-	85.525
Saldo de préstamo de \$300.000 con vencimiento en junio del 2016 y a una tasa del 9,74%.		-	51.212
Saldo de préstamo de \$100.000 con vencimiento en septiembre del 2016 y a una tasa del 8,95%.		-	75.830
Préstamo de \$95.000 con vencimiento en Diciembre del 2016.		-	95.000
Saldo de préstamo de \$130.000 con vencimiento en Junio 10 del 2017 y a una tasa del 8,95%.		66.449	-
Saldo de préstamo de \$200.000 con vencimiento en Julio 6 del 2017 y a una tasa del 8,95%.		118.828	-
Saldo de préstamo de \$150.000 con vencimiento en Septiembre 9 del 2017 y a una tasa del 8,95%.		113.744	-
Saldo de préstamo de \$120.000 con vencimiento en Febrero 17 del 2017 y a una tasa del 8,95%.		20.750	-
Ajustes		230	-
Subtotal	(2)	<u>351.116</u>	<u>338.103</u>
Pasan...		589.380	380.764

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vienen...		589.380	380.764
Banco de Machala S.A.			
Porción corriente préstamo de US\$ 12.000	Nota 14	1.540	4.628
Préstamo por \$150.000 concedido en Febrero 18 del 2016, con tasa de interés del 8,95%, y vencimiento en enero 13 del 2017.		127.260	-
Reclasificación		151	-
	(3)	128.951	4.628
Banco Internacional S.A.			
Préstamo por \$100.000 con tasa de interés del 8,95%, y vencimiento en septiembre del 2016.		-	79.191
Préstamo por \$150.000 con tasa de interés del 9,76%, y vencimiento en Julio del 2016.		-	89.267
Préstamo por \$94.840 con tasa de interés del 9,69%, y vencimiento en Febrero del 2016.		-	24.568
Préstamo por \$126.000 con tasa de interés del 9,84%, y vencimiento en abril del 2016.		-	64.531
Préstamo por \$300.000 con tasa de interés del 9,84%, y vencimiento en Enero del 2016.		-	77.756
Saldo de préstamo por \$130.000 con tasa de interés del 9,02%, y vencimiento en Agosto 18 del 2017.		98.579	-
Saldo de préstamo por \$69.600 con tasa de interés del 9,02%, y vencimiento en Mayo 5 del 2017.		35.576	-
Préstamo por \$200.000 con tasa de interés del 9,02%, y vencimiento en Diciembre 9 del 2017.		200.000	-
Saldo de préstamo por \$200.000 con tasa de interés del 9,02%, y vencimiento en Marzo 18 del 2017.		51.685	-
Saldo de préstamo por \$150.000 con tasa de interés del 9,02%, y vencimiento en enero 23 del 2017.		38.763	-
Saldo de préstamo por \$104.600 con tasa de interés del 9,02%, y vencimiento en Abril 28 del 2017.		53.466	-
	(4)	478.069	335.313
Banco de Guayaquil S.A.			
Préstamo por \$ 256.765 al 9,05% y vencimiento el 18/01/2017.		256.765	-
Préstamo por \$ 250.000 al 9,02% y vencimiento el 10/01/2017.		250.000	-
Garantías aduaneras		102.256	66.199
		609.021	66.199
Pasan...		1.805.421	786.904

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vienen	1.805.421	786.904
Sobregiros bancarios		
Banco de la Producción S.A.	25.117	33.184
Banco del Pichincha C.A.	-	166.730
Subtotal	<u>25.117</u>	<u>199.914</u>
Tarjetas de crédito corporativas		
VISACORP	8.817	9.188
Diners Club del Ecuador	35.982	38.414
Subtotal	<u>44.799</u>	<u>47.602</u>
Porción corriente de obligaciones emitidas	Nota 14	
	-	318.750
	<u>1.875.337</u>	<u>1.353.170</u>

Garantías:

- (1) Estos préstamos están garantizados con terrenos ubicados en la vía a Daule valorados en \$300.000.
- (2) Préstamos garantizados con Inventarios y Terrenos en Duran valorados en \$762.603.
- (3) Préstamos garantizados por Edificación ubicada en José Mascote y Ayacucho valorada en \$ 284.267.
- (4) Estos préstamos están garantizados con bienes inmuebles valorados en \$1.068.515,90, ubicados en Guayaquil Calle C y 5 de Junio.

NOTA 11.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Otras Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	172.678	135.000
CUENTAS POR PAGAR IESE	26.322	22.333
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	276.190	299.784
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS CORTO PLAZO	31.869	31.869
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<u>507.059</u>	<u>488.986</u>

NOTA 12.- PASIVOS ACUMULADOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
La cuenta por pasivos acumulados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:		
Beneficios Sociales	56.443	49.843
Participación a trabajadores	107.536	106.824
<u>TOTAL PASIVOS ACUMULADOS</u>	<u>163.979</u>	<u>156.667</u>

NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR-RELACIONADAS.

Corresponde a valores por pagar a los accionistas los cuales no tienen tasa de interés ni fecha de vencimiento pactados.

NOTA 14.-OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo a largo plazo de las Obligaciones con Instituciones Financieras es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de la Producción S.A.		
Préstamo de \$ 14,790 concedido en Septiembre 9 del 2012, con tasa de interés del 8.95%, con plazo a 1350 días, y vencimiento en Mayo 16 del 2016.	-	2.845
Menos: porción corriente	Nota 10 <u>-</u>	<u>(2.845)</u>
	-	-
Préstamo de \$ 300.000 concedido en septiembre del 2016 y con vencimiento en Febrero 22 del 2018 y con una tasa del 8,95%.	35.371	-
Préstamo de \$ 50,000 concedido en Agosto 8 del 2014, con tasa de interés del 8.95%, y vencimiento en Agosto del 2017.	Nota 10 <u>-</u>	29.831
Ajuste	-	(1.363)
Menos: porción corriente	Nota 10 <u>-</u>	<u>(17.390)</u>
	35.371	11.078
Banco del Pichincha C.A.		
Préstamo de \$ 120,000 concedido en Enero 21 del 2013, con tasa de interés del 9.74%, con plazo a 1800 días, y vencimiento en Diciembre 26 del 2017.	-	50.462
Ajuste	-	6.612
Menos: porción corriente	Nota 10 <u>-</u>	<u>(30.536)</u>
	-	26.538
Banco de Machala S.A.		
Préstamo de \$ 12,000 concedido en Mayo 14 del 2014, con tasa de interés del 11.23%, y vencimiento en Mayo del 2017.	-	6.169
Menos: porción corriente	Nota 10 <u>-</u>	<u>(4.628)</u>
	-	1.541
Primera Emisión de Obligaciones		43.750
Segunda Emisión de Obligaciones		343.750
Menos porción corriente	Nota 10 <u>-</u>	<u>(318.750)</u>
	-	68.750
Subtotal obligaciones financieras	35.371	107.907
Cuentas por pagar a largo plazo		
Jubilación patronal e Indemnizaciones Laborales	394.607	340.638
Total	<u>429.978</u>	<u>448.545</u>

NOTA 15.-CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía está constituida por 680.200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 16.-APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Representan los aportes del accionista realizado en años anteriores.

NOTA 17.-RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 la Compañía ha efectuado la apropiación de US\$ 45.702 y US\$ 46.371 respectivamente.

NOTA 18.-RESERVA FACULTATIVA

Al 31 de Diciembre del 2016 se transfirió US\$ 417.340 correspondiente a las apropiaciones de las utilidades del año 2015 efectuada de acuerdo a decisión tomada por los accionistas de la Compañía en la Junta General de Accionistas de fecha Marzo 31 del 2017.

Al 31 de Diciembre del 2015 corresponde a las apropiaciones de las utilidades del año 2014 efectuada de acuerdo a decisión tomada por los accionistas de la Compañía en la Junta General de Accionistas de fecha Abril 09 del 2015.

NOTA 19.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularan y pagaran un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

0.2% del patrimonio total.

0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.

0.4% del activo total.

0.4% del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

El Anticipo constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta y se lo pagará en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC o Cédula.

Art. 11.- Vigencia de la ley.- Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación.

Art. 41: Pago del impuesto.

j) Las sociedades, así como las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos se obtengan bajo la modalidad de comisiones o similares, por la comercialización o distribución de bienes y servicios, únicamente para efectos del cálculo del anticipo en esta actividad, considerarán como ingreso gravable exclusivamente el valor de las comisiones o similares percibidas directamente, o a través de descuentos o por márgenes establecidos por terceros, y como costos y gastos deducibles, aquellos distintos al costo de los bienes o servicios ofertados. Para el resto de operaciones de estos contribuyentes, si se considerará la totalidad de los ingresos gravables y costos y gastos deducibles, provenientes de estas otras operaciones. En el ejercicio de sus facultades, la Administración Tributaria verificará el efectivo cumplimiento de esta disposición.

NOTA 20.-EMISIÓN DE OBLIGACIONES

• Segunda Emisión Enero 2013

Monto:	US\$ 1.100.000.00
Serie y Clase:	Serie Única, Clase B
Plazo:	1440 Días
Valor Nominal de cada obligación:	US\$ 20.000
Tasa de Interés:	8,25% Nominal anual Fija
Amortización de Capital:	90 Días (4 Trimestres) 16 pagos iguales
Amortización de Intereses:	90 Días (4 Trimestres) Sobre capital existente
Colocador:	Casa de Valores Advfin S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzinc & Asociados
Agente Pagador:	Jaroma S.A. a través de la compañía DECEVALE
Formato de Título:	Desmaterializado a través de la Compañía DECEVALE y materializados a elección del emisor o tenedor
Garantía:	General del emisor, en base a todos sus activos no gravados.
Forma de Negociación:	Bursátil o extrabursátil
Calificadora de Riesgos:	Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana
Calificación otorgada:	"A"

Cláusula de Resguardos

- Mantener el posicionamiento y prestigio en el sector de repuestos automotrices.
- Velar por el buen funcionamiento del negocio.
- Con los recursos generados a través del financiamiento en el mercado de valores se busca sustituir los pasivos financieros de la empresa
- Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa.
- Con la aprobación de la junta de accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrá adicionalmente el siguiente resguardo voluntario:

Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2.5 veces el patrimonio de la compañía.

• **Primera Emisión Noviembre 2011**

Monto:		US\$	1.300.000,00
Plazo:			
Serie A:			1440 Días
Clase:	(A) por	US\$	1.300.000,00
Valor Nominal de cada obligación:			
Serie A:		US\$	20.000
Tasa de Interés:	8,50%		Nominal anual Fija
Amortización de Capital:	90		Días (4 Trimestres) 16 pagos iguales
Amortización de Intereses:	90		Días (4 Trimestres) Sobre capital existente
Colocador:			Adfinsa S.A.
Representante de los Obligacionistas:			Estudio Jurídico Pandzinc & Asociados
Agente Pagador:			Jaroma S.A. a través de la compañía DECEVALE
Formato de Título:			Desmaterializado a través de la Compañía DECEVALE y materializados a elección del emisor o tenedor
Garantía:			General del emisor, en base a todos sus activos no gravados.
Forma de Negociación:			Bursátil o extrabursátil
Calificación:			"A"

Cláusula de Resguardos

- Mantener el posicionamiento y prestigio en el sector de repuestos automotrices.
- Velar por el buen funcionamiento del negocio.
- Con los recursos generados a través del financiamiento en el mercado de valores se busca sustituir los pasivos financieros de la empresa
- Mantener una buena relación con el recurso humano de la empresa.
- Con la aprobación de la junta de accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrá adicionalmente el siguiente resguardo voluntario:
- Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 2.5 veces el patrimonio de la compañía.

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros Abril 3 del 2017 y Abril 12 del 2016 respectivamente, no se han producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la compañía amerite su revelación.

.....
.....